

### SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DEL CABILDO UBICADA EN LOS ALTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO SIN NÚMERO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, POR CONVOCATORIA REALIZADA POR EL CIUDADANO ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES I, II, III, Y IV; 37, FRACCIONES XI, 38 FRACCIÓN I; Y 70 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS CIUDADANOS LAE. OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO, SÍNDICA ÚNICA; LIC. RAMIRO RAMIREZ REYES, REGIDOR PRIMERO; C. P. GERARDO SAGRERO JAUREGUI, REGIDOR SEGUNDO; ING. ANGEL RIOS FARARONI, REGIDOR TERCERO; C. YESENIA DEL CARMEN JUAREZ ATILANO, REGIDORA CUARTA; PROFRA. MADAI DE LOS ANGELES GOMEZ HERRERA, REGIDORA QUINTA; ASISTIDOS POR EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, PARA LLEVAR A EFECTOS LA PRESENTE SESIÓN DEL H. CABILDO DONDE ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA INICIADA LA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- PROPUESTA PARA RESOLVER LA SITUACIÓN JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN RELACION A GESTIONES A TRAVES DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL. -----
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE GENERA LO SIGUIENTE:

**PRIMERO.** - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. EL C. DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA AL C. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H.

*Tierra de progreso*

CABILDO, POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 29, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** EL C. DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. ---

**EN RELACION AL TERCER PUNTO,** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, EN TÉRMINOS DE LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, INVITÓ AL H. CABILDO A ANALIZAR LA LECTURA DEL PARTICULAR DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

POR LO QUE A LA LECTURA DE LOS OFICIOS Nos. OP/009/2019 DE FECHA 1 DE MARZO DEL ACTUAL Y OP/013/2019 DE FECHA 6 DE MAYO DEL MISMO AÑO, QUE A LA LETRA DICEN: "SE SOLICITA SU APOYO PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA OBTENER LA CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS CNA-01-004 ANTE LA CONAGUA, POR LO TANTO SE REQUIERE LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO" Y "PARA REITERARLE POR SEGUNDA OCASIÓN SU APOYO PARA TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE CONAGUA, PARA LA VALIDACIÓN DE POZOS DE LAS COMUNIDADES QUE A CONTINUACIÓN LE MENCIONO", EVIDENTEMENTE REFLEJAN LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS A LA SINDICATURA ÚNICA, COMO DEPOSITARIA DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE PUEDA REALIZAR EN NOMBRE DE ESTE ÚLTIMO, LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE LOGRE DAR SOLUCIÓN A LOS TRÁMITES QUE PERMITAN LOGRAR LAS VALIDACIONES ANTE ESA DEPENDENCIA Y CON ELLAS BRINDAR EL RECURSO HÍDRICO A NUESTRAS COMUNIDADES DE COLONIA HERMOSA, HUEYAPAN DE OCAMPO Y PALO BLANCO, EN ESPECIAL; MÁS AÚN, YA QUE LAS OBRAS DETENIDAS HASTA EL MOMENTO POR LAS RAZONES QUE LA SÍNDICA EN SU MOMENTO PUEDA COMENTAR, HAN ALCANZADO YA MAS DE **83 DÍAS** OCIOSOS POR LA REFERIDA GESTIÓN AL ESTAR DETENIDA; POR ELLO, SE GENERA LA PRESENTE PROPUESTA PARA DEBATIRLA Y GENERAR EN SU OPORTUNIDAD LA DECISIÓN DEL H. CABILDO PARA RESOLVER LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUANTO A LAS

*Tierra de progreso*



GESTIONES SEÑALADAS Y QUE DEBERÁ ATENDER CON PRONTITUD Y CELERIDAD SU REPRESENTACIÓN LEGAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II, QUE A LA LETRA DICE: "...REPRESENTAR LEGALMENTE AL AYUNTAMIENTO"; Y/O 36 FRACCIÓN XXIV, QUE A LA LETRA DICE: "...ASUMIR LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO EN LOS ACTOS Y HECHOS EN QUE ÉSTE FUERA PARTE, CUANDO EL SÍNDICO ESTÉ IMPEDIDO LEGALMENTE PARA ELLO, SE EXCUSE O SE NIEGUE A ASUMIRLA, REQUIRIÉNDOSE, EN ESTE ÚLTIMO CASO, LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO".-----

POR ELLO Y UNA VEZ AGOTADO EL ANÁLISIS REFERIDO, A CONTINUACIÓN, EL C. DR. HÉCTOR MOLINA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, LA DECISIÓN EN CUANTO A AUTORIZAR AL ALCALDE A ASUMIR LA REPRESENTACIÓN LEGAL REQUERIDA, O BIEN, QUE LA SÍNDICA ATIENDA LAS OBLIGACIONES QUE EL CITADO ARTÍCULO DE LA LEY DE REFERENCIA LE OBLIGA.

LOS ASISTENTES EXPRESAN SU VOTO Y UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS MISMOS, APRUEBAN POR MAYORÍA, EL SIGUIENTE

**ACUERDO**

ÚNICO: SE AUTORIZA POR MAYORÍA AL C. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A ASUMIR LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO EN LOS ACTOS, HECHOS Y GESTIONES QUE SE MANTIENEN HASTA EL MOMENTO CON LA CONAGUA.-----

CUARTO. - ASUNTOS GENERALES. - NO HAY ASUNTOS POR ANALIZAR

QUINTO. - CLAUSURA. - EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION DEL H. CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO. DOY FE. -

POR EL H. CABILDO  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO



Tierra de progreso

**LAE. OYUKI DE LOS ÁNGELES HERRERA MORENO**  
SÍNDICA ÚNICA

22/05/19  
**LIC. RAMIRO RAMÍREZ REYES**  
REGIDOR PRIMERO

**C. GERARDO SAGRERO JAUREGUI**  
REGIDOR SEGUNDO

**ING. ÁNGEL RIOS FARARONI**  
REGIDOR TERCERO

**C. YESENIA DEL CARMEN JUÁREZ ATILANO**  
REGIDORA CUARTA

**PROFA. MADAI DE LOS ÁNGELES  
GOMEZ HERRERA**  
REGIDORA QUINTA

DOY FE:

**DR. HÉCTOR MOLINA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN A LA PRESENTE FORMAN PARTE DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO, CELEBRADA EN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA VEINTIDOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. EN LA CUAL SE AUTORIZA POR MAYORÍA AL C. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A ASUMIR LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO EN LOS ACTOS, HECHOS Y GESTIONES QUE SE MANTIENEN HASTA EL MOMENTO CON LA CONAGUA.-----

*Tierra de progreso*